

IES LOS MOLINOS. RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR. 22 NOVIEMBRE 2024

SOLICITUD DE VOTO POR CORREO

(Padres, madres, tutores legales.)

Don/Doña:	
DNI/NIE:	

SOLICITO mi derecho a ejercer el **VOTO POR CORREO** en las Elecciones al Consejo Escolar del IES Los Molinos (Sector Padres).

1. Es necesario que comuniquen a la junta electoral que van a utilizar esta forma de voto. Lo pueden comunicar mediante un correo a la dirección 30013505@murciaeduca.es o bien mediante una instancia general en la secretaría del centro. El plazo para hacer esta comunicación es **del 11 al 18 de noviembre**.
2. Rellene la hoja de solicitud de voto por correo. Esta hoja la pueden recoger en secretaría o descargarla de la página web del centro.
3. Adjunte una fotocopia de su DNI/NIE.
4. Introduzca la **papeleta** con su voto bien doblado en un **sobre pequeño**.
5. No escriba nada en el sobre pequeño.
6. **Cierre totalmente** el sobre pequeño con la papeleta.
7. Introduzca los documentos anteriores (solicitud, fotocopia de DNI/NIE y sobre con voto) en un **sobre grande**.
8. En el **exterior** del sobre grande escriba el siguiente texto:

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CONSEJO ESCOLAR.
ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL IES LOS MOLINOS. VOTO POR CORREO.

9. En el **remite** del sobre grande escriba su **nombre completo y apellidos**.
10. El voto por correo se puede enviar por correo postal certificado. La dirección del centro es: IES Los Molinos, C/ Paz de Aquisgrán s/n, 30300 Cartagena.
11. Los sobres conteniendo el voto por correo deberán tener entrada en la Junta Electoral hasta el día de la celebración de las elecciones. Aquellos sobres que se reciban fuera del plazo indicado implicarán la exclusión de sus remitentes del censo de votantes por correo.

Firma:

Cartagena, a de noviembre de 2024

A LA JUNTA ELECTORAL DEL CONSEJO ESCOLAR DEL IES LOS MOLINOS.